

Quito, 20 AGO. 2018

20 AGO 2018

Oficio No. 806 -GG-GTE

3009 SG

Hoja de Ruta: TE-MAT-07094-18
Ticket GDOC: 110644

Asunto: Solicitudes de arrendamiento casetas o islas en los Terminales Terrestres Interprovinciales Cancelen y Quitumbe

Doctora
Renata Moreno Caicedo
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile – Palacio Municipal, 2do piso – Of. 14
Teléf.: 3952300 – Ext.: 12182
Presente

*Escritura de
20/08/2018*

De mi consideración:

En atención al oficio 0239-2018-CRM, ingresado el 23 de julio de 2018, en el que solicita se informe acerca de las acciones o resoluciones tomadas sobre el pedido para el arrendamiento de casetas o islas en las Terminales Carcelén o Quitumbe, solicitados por la señora Angélica Yupanqui y señor José Paucar, le comunico que no es factible atender los pedidos en razón de que no se dispone actualmente de espacio para islas o casetas libres para arrendamiento en el Terminal Terrestre Interprovincial Carcelén.

Atentamente,

Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 28 AGO 2018 Hora 10:57

Nº. HOJAS - UNA

Recibido por:

c.c. Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo
Sr. Mauricio Peña R., Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros

Elaborado por:	Tiga. Silvana Guerrero	GTE	
Aprobado por:	Arq. Bolívar Muñoz C.	GTE	